



OFICINA DEL C. PROCURADOR AGRARIO  
OFICINA DEL DIRECTOR EN JEFE DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Circular No. PA/002/2022  
DJ/Circular/01/2022

Asunto: Notificación de Procedimientos de  
Cambio de Destino de Tierras

Ciudad de México, a 24 de enero de 2022.

REPRESENTANTES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA  
REPRESENTANTES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Con motivo de la suscripción del Convenio de Colaboración del 26 de octubre de 2020, entre la Procuraduría Agraria, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el Registro Agrario Nacional, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 11 de mayo de 2021, así como sus anexos técnicos del 14 de abril de 2021.

El Convenio tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre las Dependencias Federales que les permite realizar las acciones e implementar los programas de trabajo en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones; lo que servirá para brindar certeza jurídica a los núcleos agrarios, con la finalidad de evitar el parcelamiento irregular en terrenos forestales y la urbanización de tierras ejidales que se encuentren en áreas naturales protegidas, así como fomentar la regulación de la protección, conservación, uso sustentable y restauración de los ecosistemas, recursos forestales y sus servicios ambientales, en los procedimientos de **cambio de destino de tierras de uso común**, en cumplimiento a las disposiciones de los ordenamientos en materia ecológica, desarrollo urbano, territorial y urbano.

En ese sentido, es primordial que el personal de la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional mantengan la coordinación de manera permanente, a fin atender a cabalidad las disposiciones normativas para los cambios de destino de tierras de uso común a área parcelada y a asentamientos humanos, señaladas en el propio convenio, y garanticen el cumplimiento del objetivo del mismo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS R. HERNÁNDEZ PALACIOS MIRÓN  
PROCURADOR AGRARIO

PROFR. PLUTARCO GARCÍA JIMÉNEZ  
DIRECTOR EN JEFE